

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRATAMIENTO DE NÓMINA, PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

Responsable del Tratamiento y datos de contacto

Ayuntamiento de Santurtzi
Avda. Murrieta, 6 (48980 Santurtzi)
Teléfono: 94 420 58 00, ext. 170
Correo Electrónico: sac@santurtzi.eus
CIF: 4809500D

Finalidad Gestión de personal, gestión de nómina, formación de personal, acción social a favor del personal de Administraciones Públicas, Promoción de personal; Prevención de riesgos laborales. Los datos serán objeto de tratamiento durante la relación jurídica de ámbito laboral, estatutaria o funcionarial según corresponda y bloqueo ante responsabilidades jurídicas derivadas del tratamiento. Los datos personales proporcionados se conservarán durante la tramitación del procedimiento o del disfrute del servicio, como mínimo, y hasta que se solicite su supresión por el interesado. En todo caso se conservarán conforme a los criterios de la Ley 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco

Legitimación

RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:

Ley 7/1985 de bases del régimen local, Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi, Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca.

Destinatarios

Los datos podrán ser comunicados a la Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal, Entidades Bancarias, DFB-BFA (IRPF), Elkarkidetza y Gobierno Vasco.

Derechos La persona interesada tiene derecho de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento mediante el envío de una comunicación escrita a la dirección del Ayuntamiento incluyendo documento acreditativo de su identidad o iniciando el trámite electrónico disponible al efecto en la sede electrónica de la Corporación. También dispone del derecho a recabar la tutela de la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos.